

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inclso 2° de OGU (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
CONCHALI
REGIÓN :
METROPOLITANA**

3733-8

NUMERO DE PERMISO
130/2016
FECHA
1-09-2016
ROL S.I.P.
3733-8

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial al Art. 116 Bis D) y su OGUC
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°.....104/2016 del 13-06-2016
- E) El Decreto Supremo N° 150 ..del 2-03 -2010, que declara zona afecta por catástrofe.
- F) El giro de ingreso con el N° 403658 por \$ 229.831.- del 30-08-2016

RESUELVO:

- 1.-Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida camino...PASAJE AZAPA
N° 4591 Lote N° manzana localidad o loteo ARQUITECTO O'HERENS
sector ...URBANO..... de conformidad a los planos y antecedentes
Urbano o Rural
del presente certificado, mencionados en las letras C) y D)
 - 2.-Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: ARTICULO 5.1.4 N° 7 DE LA OGUC
 - 3.-Otros.(Especificar)
- Nota*

4.-INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DANILO ARTEMIO ASTETE DIAZ	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

5.-INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	149,41 M2	SUPERFICIE TERRENO	162,00 M2	N° DE PISO	DOS (2)
DESTINO DE LA EDIFICACION	RESIDENCIAL				

FORMULARIO 8.14

Caseta sanitaria con Recepción Final	9,89 m2
Ampliación con Recepción Final 140/08	91,80 m2
Presente Regularización	149,41 m2
Total construido	251,10 m2


DIRECTOR
 RENE ALFARO SILVA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

Folio N° 164-1
**ESTADISTICAS
DOM**
 05 SEP 2016

(Handwritten signature)